



-2022-160

63712-2021

Manizales, viernes 04 de febrero de 2022

Señor
Anonimo

Manizales

Asunto: Respuesta PQR 63712-2021

De acuerdo con la solicitud realizada por usted:

En la dirección calle 30 24-04, hay una señora que coloca un puesto de frutas, la cual no tiene permiso y reincidente, en varias ocasiones la Policía la ha hecho retirar, espera un momento y al rato, vuelve a colocar su puesto de frutas.

Nos permitimos informarle lo siguiente:

De manera atenta la Inspección Octava Urbana de Policía, ubicada en la Calle 19 No. 21-44 CAM Pasaje Comercial Banco Cafetero Local 13, Teléfono 8720633- 3176685491 da respuesta a su solicitud mediante oficio SMA VC 877-2022 para su conocimiento y tramites pertinentes. Se publica respuesta en la pagina web de la Alcaldía de Manizales por ser anonimo.

Proyectó respuesta:

OSCAR FERNANDO PINEDA JIMENEZ
Secretaría del Medio Ambiente

Cordial saludo,

Alcaldía de Manizales